



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través de la Escuela Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Miguel Angel Cortés Torres

Por haber aprobado el curso virtual de:

Taller de delitos electorales

del 10 de agosto al 25 de septiembre de 2020, con duración de 50 horas.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación